

IPPDH

INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN
DERECHOS HUMANOS **MERCOSUR**

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2014



Sarmiento 552, Piso 16 (1041)
Tel. +5411-5217 1288
Ciudad de Buenos Aires, Argentina

www.mercosur.int/ippdh
ippdh@mercosur.org.uy

ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN	4
II.	DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	5
1.	EQUIPO DE TRABAJO	5
2.	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	5
3.	INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA.....	5
4.	ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO	5
4.1.	Administración.....	5
4.2.	Presupuesto.....	6
5.	DESARROLLO DE FONDOS: GESTIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL IPPDH	6
5.1.	Proyectos aprobados	6
5.2.	Proyectos presentados, aprobados por contrapartes, y pendientes de aprobación de MERCOSUR.	6
6.	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	7
7.	EVENTOS.....	7
8.	PRESENTACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.....	7
III.	POLÍTICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	8
1.	MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS.....	8
1.1	Niñez migrante.....	8
1.2	“Libre circulación de trabajadores, ciudadanía regional y derechos humanos de migrantes”	9
1.3	Cursos de capacitación IPPDH-OIM	9
1.4	Proyecto de investigación con el INADI	10
2.	PROYECTO DE CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES.....	10
3.	INDICADORES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	11
4.	DERECHOS EN POLÍTICAS SOCIALES	11
4.1	Guía Regional sobre Enfoque de Derechos en Políticas Sociales	11
4.2	Documento conceptual sobre Enfoque de Derechos en Políticas Sociales.....	11
4.3	Curso sobre Derechos humanos y Política Social, en conjunto con ISM.....	11
IV.	POLÍTICAS DE MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN POR GRAVES VIOLACIONES.....	12

GRUPO TÉCNICO DE OBTENCIÓN DE DATOS, INFORMACIÓN Y RELEVAMIENTO DE ARCHIVOS DE LAS COORDINACIONES REPRESIVAS DEL CONO SUR Y EN PARTICULAR DE LA OPERACIÓN CÓNDOR..... 12

V. POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA 13

1. Proyecto de investigación sobre políticas públicas de prevención y sanción de la tortura en el Mercosur..... 13

2. Proyecto de investigación “Mecanismos de Coordinación de Políticas Públicas de Derechos Humanos en Sistemas Federales” 13

3. Mapeo de la situación penitenciaria en los países del MERCOSUR 13

VI. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS..... 14

1. PROYECTO IPPDH-FOCEM “CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR”. 14

2. COOPERACIÓN DEL MERCOSUR HACIA HAITÍ EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS 15

3. RELEVAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (EDH) EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR 15

4. INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS 15

I. PRESENTACIÓN

El presente documento tiene por objetivo señalar las líneas de acción del IPPDH para el año 2014, precisando las actividades planificadas en función de sus áreas de trabajos y ejes temáticos. Este documento se remite a las cuatro áreas definidas por la Decisión CMC N°12/10, donde se establece la estructura del IPPDH, a saber: 1) desarrollo institucional; 2) coordinación de políticas públicas de derechos humanos –MERCOSUR; 3) cooperación técnica; e 4) investigación aplicada. También, el documento hace referencia a los ejes temáticos establecidos en el Documento “Lineamientos para el Plan Estratégico 2010-2012 del IPPDH – presentado formalmente en la III RAADDHH Extraordinaria, realizada en Foz de Iguazú el 16 de diciembre de 2010¹.

¹ MERCOSUR/RAADDHH/ACTA N°03/10

II. DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. EQUIPO DE TRABAJO

- Selección de los postulantes a los concursos públicos para cuatro (4) directores/as de departamentos y un/a (1) asistente técnico/a. El trabajo del año comprende la participación del Secretario Ejecutivo en el Comité de Selección del concurso y el apoyo técnico a su desarrollo.
- Preparación de la incorporación gradual de los nuevos Jefes de Departamento Seleccionados a la estructura organizacional del IPPDH.
- Transición de la gestión institucional con la nueva Secretaria/o Ejecutiva/o que será designado a mediados de año para ingresar aproximadamente en el mes de octubre de 2014 fecha en que culmina el mandato del actual Secretario.

2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

- Acompañamiento del proceso de restauración y equipamiento de la nueva sede asignada (esto incluye supervisión y asesoramiento de la arquitecta contratada por el IPPDH).
- Participación en las reuniones con el Ente Público “Espacio para la Memoria y Promoción de los Derechos Humanos” dirigidas a la gestión y administración del Predio.

3. INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

- Mantenimiento del equipamiento informático, *Backups* periódicos del servidor y monitoreo por parte del especialista en sistemas contratado.
- Adquisición de *hardware* y *software* para el proyecto IPPDH-FOCEM.
- Coordinación del área sistemas del IPPDH con proyecto FOCEM para ensamblar el nuevo portal al servidor actual.

4. ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

4.1. Administración

- Elaboración de un manual de procedimiento específico para el IPPDH.
- Avance en la coordinación con estudio de auditoría y asesoramiento tributario y contable.
- Seguimiento de las cinco cuentas bancarias vigentes del IPPDH y la coordinación de las aperturas de las cuentas individuales de los/las funcionarios/as – jefes/as de departamento – que serán incorporados al IPPDH una vez finalizados los concursos en marcha.

- Seguimiento de pago de sueldos y aportes funcionarios del IPPDH y del personal en coordinación con estudio contable, además de los honorarios de los consultores de los proyectos.
- Avance en la operatividad del nuevo software contable *Quickbooks*, que es más sofisticado y se ajusta a los requerimientos del Mercosur en el área. Exige capacitación y tiempo de entrenamiento para su funcionamiento pleno.
- Seguimiento de las pólizas de seguros para oficina y póliza flotante para viajes de funcionarios y personal contratadas en el 2013, y contratación de nuevas pólizas para el personal MERCOSUR incorporado por concurso.
- Coordinación desde el área de administración y presupuesto con la Dirección del Proyecto FOCEM.

4.2. Presupuesto

- Seguimiento de los aportes presupuestarios comprometidos por los estados en las resoluciones del IPPDH 2012/2013. En especial seguimiento de la aprobación de ley sobre estructura del IPPDH en el Congreso Federal de Brasil.
- Presentación de informes presupuestarios regulares al GAP.
- Aprobación definitiva del presupuesto 2014 y seguimiento de su ejecución en tiempo y forma.

5. DESARROLLO DE FONDOS: GESTIONES PARA LA PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL IPPDH

5.1. Proyectos aprobados

Seguimiento de la ejecución del **Proyecto “Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR”**. Este proyecto, financiado por el Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM), fue presentado por el IPPDH y aprobado por el Consejo del Mercado Común del Mercosur. El Proyecto busca fortalecer la institucionalidad pública y social del Mercosur, apoyando el trabajo de la RAADDHH y del IPPDH, como vía para incrementar el alcance y la coordinación de políticas públicas en la materia. El proyecto apoyará la creación de plataformas virtuales; de sistemas de información sobre políticas, agencias gubernamentales y organizaciones sociales; y la implementación de cursos en línea para la capacitación de funcionarios públicos. Más información sobre las actividades programadas para el 2014, en la sección XX del presente documento.

5.2. Proyectos presentados, aprobados por contrapartes, y pendientes de aprobación de MERCOSUR.

Seguimiento del **Proyecto de cooperación sobre “Coordinación de políticas de derechos humanos en el MERCOSUR” con el Gobierno de Brasil y PNUD-Brasil**. Este proyecto busca el fortalecimiento de la institucionalidad pública y social de derechos humanos en el MERCOSUR, a partir de la incorporación de la perspectiva de derechos humanos a las políticas públicas, la ampliación de los espacios de participación social, la discusión sobre el uso estratégico de la información y el conocimiento en las políticas de derechos humanos, y la promoción de espacios de

intercambio de información, coordinación y concertación de políticas entre los gobiernos del MERCOSUR y Estados asociados, en particular del fortalecimiento de las acciones desplegadas en el ámbito de la RAADDH y el IPPDH. Este convenio fue formalmente presentado por el IPPDH y el Gobierno de Brasil, y se encuentra a consideración del Grupo de Cooperación Internacional del Mercosur.

6. COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

- Fortalecimiento y revisión de las herramientas iniciales de comunicación (sitio web, redes sociales, entre otras) de acuerdo al programa de trabajo del proyecto IPPDH-FOCEM.
- Publicación, y difusión de las investigaciones elaboradas por el IPPDH.

7. EVENTOS

- Continuidad de la participación en las actividades en el marco de las Cumbres Sociales, las reuniones especializadas y las Cumbres de Presidentes del MERCOSUR.
- Participación en diversos eventos públicos de presentación institucional y relaciones políticas y sociales. En especial como se detalla en las actividades de difusión y discusión de los diversos estudios, y documentos elaborados por el IPPDH en sus proyectos de trabajo y cumplimiento de mandatos de los gobiernos.
- Organización de un evento que dé continuidad al panel realizado en el marco del Foro Mundial de Derechos Humanos en alianza con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).
- Presentación del Sistema de Información sobre institucionalidad pública en Derechos Humanos del proyecto IPPDH-FOCEM organizado con la Embajada de Brasil en Argentina (agosto/septiembre).
- Lanzamiento del Campus Virtual del IPPDH (2º. semestre).

8. PRESENTACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

- Gestiones de presentación institucional ante diversos organismos nacionales y regionales. Durante el 2014 se prevé la continuación de las reuniones protocolares y operativas con diversas autoridades gubernamentales de los distintos países.
- Profundización del vínculo con actores sociales y académicos vinculados con los derechos humanos en el espacio de Mercosur. Retomar vínculos con instancias gubernamentales en Paraguay y profundizar relaciones con Venezuela.
- Fortalecimiento de la relación con el Instituto Social del MERCOSUR (ISM) y con las áreas del gobierno de los Estados Parte del MERCOSUR relacionadas con el PEAS.
- Fortalecimiento de la relación con la Unidad de Participación Social (UPS) del MERCOSUR.
- Fortalecimiento de la relación con MERCOCIUDADES.
- Fortalecimiento de la participación de los Estados Asociados en el ámbito de la RAADDH y en el trabajo del IPPDH. Ampliar las vinculaciones del IPPDH con Estados asociados y firmantes como Bolivia. El proyecto de Guía de Archivos de Coordinaciones Represivas y los Cursos de Capacitación serán las acciones que se consideraran prioritariamente en esta estrategia.

III. POLÍTICAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

En esta área se prevé nuevos mandatos establecidos por la RAADDHH durante el 2013 en la temática de niñez migrante, el seguimiento de la actividad sobre “libre circulación de trabajadores y ciudadanía regional” y la implementación de cursos de capacitación en cooperación con la OIM para funcionarios gubernamentales.

1. MIGRACIONES Y DERECHOS HUMANOS

1.1 Niñez migrante

A. Seguimiento de la Opinión Consultiva

- Difusión del texto de la opinión consultiva N°21, una vez dictada por la Corte IDH.
- Elaboración de una publicación con artículos que analicen la posición de la Corte IDH frente al tema.

B. Investigación sobre “Derechos de los niños y niñas migrantes”

El IPPDH y la OIM realizarán una investigación sobre Derechos de los niños y niñas migrantes en dos zonas de frontera. Para el desarrollo de esta iniciativa se llevarán adelante las siguientes actividades:

- Diseño del proyecto (definir objetivos/elección de fronteras/selección de contrapartes)
- Apoyo en la contratación de los consultores que lo desarrollen
- Seguimiento durante el desarrollo del proyecto
- Revisión de los documentos producidos
- Difusión de los resultados

C. Programa de Acciones y Actividades para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes y de sus familiares en el MERCOSUR (en el marco del Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR, PEAS)

- Elaboración de un proyecto de Protocolo Regional para la identificación de situaciones de vulneración de derechos y adopción de medidas de protección de niños, niñas y adolescentes migrantes en el MERCOSUR.
- Realización de reuniones de trabajo y validación del protocolo con funcionarios gubernamentales de los países del MERCOSUR, representantes de organizaciones de la sociedad civil y de instituciones académicas vinculadas con esta temática.
- Presentación del protocolo en la RAADDHH y otras reuniones especializadas del MERCOSUR.

1.2 “Libre circulación de trabajadores, ciudadanía regional y derechos humanos de migrantes”

A. *Panel de discusión sobre libre circulación de trabajadores, ciudadanía regional y derechos humanos de migrantes realizado en el Foro Mundial de Derechos Humanos de Brasil, en diciembre de 2013, en alianza con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).*

- Elaboración del documento con la memoria del panel de discusión
- Desarrollo de los materiales audiovisuales del evento
- Diseño del espacio virtual que alojará los contenidos producidos
- Difusión de los materiales entre representantes gubernamentales, representantes sindicales, organizaciones sociales, instituciones académicas y personas vinculadas con la temática

B. *Evento que dé continuidad al panel realizado en el marco del Foro Mundial de Derechos Humanos en alianza con la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS).*

- Organización del evento que se realizará en la ciudad de Buenos Aires a mediados del presente año
- Elaboración de documentos de trabajo que serán debatidos en dicha reunión
- Elaboración de un documento con los resultados del evento
- Producción de materiales de difusión del evento

1.3 Cursos de capacitación IPPDH-OIM

A. *Curso presencial para funcionarios de las áreas de migraciones*

El IPPDH en conjunto con la OIM realizarán un curso de capacitación presencial sobre “Migraciones y Derechos Humanos” para funcionarios de las áreas migratorias del MERCOSUR ampliado. Se llevará cabo en la Ciudad de Montevideo en la sede del MERCOSUR durante el segundo semestre de 2014. Para el desarrollo de esta iniciativa se llevarán adelante las siguientes actividades:

- Apoyo en el armado de los contenidos del curso, en su difusión y convocatoria.
- Apoyo en la selección de los docentes.
- Organización de los materiales bibliográficos y las actividades para los talleres prácticos.
- Participación de personal del IPPDH, que ejercerá las tutorías del curso durante los 3 días de duración.
- Apoyo en el diseño de herramientas tecnológicas para ofrecer a los participantes un sitio web en el cual encuentren organizados los materiales del curso.

B. *Curso presencial para dirigentes políticos y sociales de la región*

El IPPDH en conjunto con la OIM y Casa Patria Grande realizarán un curso sobre para actores políticos de la región sobre “Migraciones y Derechos Humanos” en la Ciudad de Buenos Aires. Para el desarrollo de esta iniciativa se llevarán adelante las siguientes actividades:

- Apoyo en el armado de los contenidos del curso, en su difusión y convocatoria.
- Apoyo en la selección de los docentes.

- Selección y organización de los materiales bibliográficos y desarrollar las actividades para los talleres prácticos.
- Participación de personal del IPPDH, que ejercerá las tutorías del curso durante su duración.
- Apoyo en el diseño de herramientas tecnológicas para ofrecer a los participantes un sitio web en el cual encuentren organizados los materiales del curso.

C. *Curso virtual sobre “Migraciones y Derechos Humanos”*

El IPPDH en conjunto con la OIM realizarán un curso de especialización virtual sobre “Migraciones y Derechos Humanos” para funcionarios de las áreas consulares que participan de la Conferencia Sudamericana de Migraciones. Se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2014 a través del Campus Virtual del IPPDH. Se planea realizar un curso virtual, metodología e-learning, de aproximadamente 2 meses de duración. Para el desarrollo de esta iniciativa se llevarán adelante las siguientes actividades:

- Apoyo en el diseño integral del curso.
- Apoyo en el armado de los contenidos, sistema de cursada y evaluación.
- Apoyo en su difusión y convocatoria de participantes.
- Apoyo en la selección de los docentes, tutores y diseñadores *e-learning*.
- Selección y organización de los materiales bibliográficos y desarrollar las actividades para los trabajos prácticos.
- Apoyo en el diseño de herramientas tecnológicas para ofrecer a los participantes un sitio web en el cual encuentren organizados los materiales del curso.
- Disponibilización de la plataforma virtual del IPPDH para llevar adelante el curso (“alojamiento”, hosting).

1.4 **Proyecto de investigación con el INADI**

Investigación del IPPDH y el INADI sobre “La situación de las personas migrantes regionales en la Ciudad de Buenos Aires: acceso a derechos sociales y estadística criminológica”. Para el desarrollo de esta iniciativa se llevarán adelante las siguientes actividades:

- Seguimiento de la tarea desarrollada por las dos consultoras contratadas
- Organización las reuniones de trabajo y redactar las minutas
- Apoyo y asesoramiento a la tarea de las consultoras
- Realización los contactos institucionales necesarios
- Revisión el documento final
- Difusión de los resultados del estudio

2. **PROYECTO DE CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES**

- Seguimiento y participar en las rondas de negociación.
- Apoyo técnico en la redacción de artículos.
- Elaboración de documentos técnicos de apoyo a la presidencia del GT.
- Seguimiento al proceso de aprobación y firma del proyecto.

- Reuniones de discusión del proyecto que contribuyan con los procesos reformas legislativas y de políticas públicas a nivel interno de los países de la región.

3. INDICADORES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN SOBRE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

- Elaboración de un documento sobre indicadores y sistemas de información sobre igualdad y no discriminación.
- Lanzamiento de la publicación digital e impresa del documento.
- Actividades de difusión del documento, como el envío de la versión digital y la versión impresa a nuestras redes de contacto.
- Organización de un evento de presentación del documento en el marco de la próxima reunión de la RAADDHH en el primer semestre del 2014, con contrapartes como el INADI de Argentina.
- Realización de un evento de presentación del documento en Uruguay en conjunto con la Oficina de UNESCO en esa ciudad (quien contribuyó a la realización del informe).

4. DERECHOS EN POLÍTICAS SOCIALES

4.1 Guía Regional sobre Enfoque de Derechos en Políticas Sociales

- Elaboración de la guía.
- Validación de la guía con actores claves de la región.
- Lanzamiento de la publicación digital e impresa del documento.
- Actividades de difusión de la guía, como el envío de la versión digital y la versión impresa a nuestras redes de contacto.
- Organización de un evento de presentación de la guía en el marco de la próxima reunión de la RAADDHH.

4.2 Documento conceptual sobre Enfoque de Derechos en Políticas Sociales

- Elaboración del documento.
- Validación del documento con actores claves de la región.
- Lanzamiento de la publicación digital e impresa del documento (de manera conjunta con la guía regional).
- Actividades de difusión del documento, como el envío de la versión digital y la versión impresa a nuestras redes de contacto.
- Organización de un evento de presentación del documento en el marco de la próxima reunión de la RAADDHH.

4.3 Curso sobre Derechos humanos y Política Social, en conjunto con ISM

- Diseño del curso (programa, materiales, bibliografía) en conjunto con ISM, RAADDHH y RMDSocial.
- Adaptación del curso a la metodología e-learning en cooperación con TEDIC en el marco del proyecto FOCEM.
- Definición de las personas que se desempeñarán como tutores del curso.
- Diseño y lanzamiento de la convocatoria al curso en uso del Campus Virtual del IPPDH.
- Dictado del curso durante el primer semestre de 2014.

IV. POLÍTICAS DE MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN POR GRAVES VIOLACIONES

GRUPO TÉCNICO DE OBTENCIÓN DE DATOS, INFORMACIÓN Y RELEVAMIENTO DE ARCHIVOS DE LAS COORDINACIONES REPRESIVAS DEL CONO SUR Y EN PARTICULAR DE LA OPERACIÓN CÓNDOR

En el marco de las tareas de asistencia técnica que el IPPDH le brinda al Grupo Técnico, se prevén las siguientes actividades, respecto al proyecto sobre archivos vinculados con las coordinaciones represivas:

- Presentación de la guía de archivos y fondos documentales del Mercosur en Porto Alegre, Brasil (1 y 2 de abril de 2014).
- Presentación de la guía de archivos y fondos documentales del Mercosur en Paraguay (fecha a definir). Implementación de la segunda parte de la investigación. En particular, se prevé completar guía con: 1) archivos y fondos documentales vinculados al tema de Bolivia y Perú; 2) archivos judiciales; 3) información sobre las instituciones productoras; 4) profundizar las descripciones de los fondos de los archivos ya censados.
- En relación a la guía de archivos, también se prevé la instalación en el servidor del IPPDH la nueva versión del software *Ica Atom*, y migrar a allí toda la información que está actualmente en la guía. Se trabajará en el portal del “micrositio” *Acervo Documental Cóndor* para actualizar los filtros para las búsquedas de instituciones y fondos documentales.
- Relevamiento y sistematización de material que apunta a complementar la información que obra en la guía de archivos. En particular se prevé trabajar en el portal del “micrositio” *Acervo Documental Cóndor*, en la sección “Material bibliográfico y multimedia”.
- Seguimiento del desarrollo de una estrategia coordinada de gestión de archivos públicos, para cooperación de las unidades de búsqueda de archivos y materiales documentales relativos al funcionamiento de las coordinaciones represivas, a partir de la realización de reuniones periódicas de intercambio de experiencias y buenas prácticas en la materia y la conformación de una red virtual.
- Presentación frente al Grupo Técnico para su consideración y posterior remisión a la RAADDH del estudio sobre accesibilidad de archivos y fondos documentales vinculados con graves violaciones a los derechos humanos. Se trata de un documento de apoyo a la labor del Grupo Técnico que releva, sistematiza y analiza las principales cuestiones vinculadas con la preservación y accesibilidad material y legal a los fondos documentales vinculados con graves violaciones a los derechos humanos.
- Discusión, en el ámbito del Grupo Técnico y luego en la RAADDH, del proyecto de “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional sobre investigación de graves violaciones a los derechos humanos entre las Altas Autoridades en Derechos Humanos y Cancillerías del Mercosur”. Este proyecto fue elaborado por el IPPDH, a raíz del mandato que le dieron los Gobiernos de brindar asistencia técnica al referido Grupo Técnico. Se realizarán gestiones para la adopción del proyecto de referencia.
- Registro de la cooperación multilateral y bilateral que se realizó en el marco del Grupo Cóndor.

V. POLÍTICAS DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA

1. Proyecto de investigación sobre políticas públicas de prevención y sanción de la tortura en el Mercosur

Edición y publicación la investigación de referencia. Se prevé realizar una actividad de difusión del documento.

2. Proyecto de investigación “Mecanismos de Coordinación de Políticas Públicas de Derechos Humanos en Sistemas Federales”

- El proyecto lo desarrolla el IPPDH junto con la Oficina Regional de la Alta Comisionada en Derechos Humanos. El IPPDH contrató a dos consultoras para realizar dos investigaciones vinculadas sobre las principales experiencias en materia de mecanismos de coordinación de políticas públicas en Argentina y Brasil, respectivamente. Ambas investigaciones se abocarán al relevamiento y análisis de mecanismos de coordinación en temas de prevención y sanción de la trata de personas y la violencia institucional.
- En el marco del proceso de desarrollo de las referidas investigaciones, se realizará un taller regional con funcionarios y expertos en estos temas. El objeto de esta actividad será discutir sobre los principales puntos de la investigación y obtener insumos para la confección de los informes finales.

3. Mapeo de la situación penitenciaria en los países del MERCOSUR

El IPPDH prevé elaborar un mapeo sobre la situación penitenciaria en los países del Mercosur. Los Gobiernos en el marco de las reuniones del Grupo Ad Hoc sobre desarrollo de proyectos y mejora del sistema penitenciario en el Mercosur y Estados Asociados, que funciona en la órbita de las Reuniones de Ministros de Justicia del Mercosur (RMJ) han conferido al IPPDH el mandato para la elaboración de este mapeo. El inicio de las actividades está sujeto a las conversaciones con las autoridades respectivas y la determinación de recursos.

VI. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

1. PROYECTO IPPDH-FOCEM “CONSTRUYENDO UNA INFRAESTRUCTURA PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MERCOSUR”.

1.1 Componente 1: *Plataforma digital* tendiente a facilitar la vinculación entre las agencias gubernamentales, y de éstas con la sociedad civil que, a su vez, facilite la participación social en políticas de DDHH.

- Diseño metodológico de la plataforma: especificación funcional y estandarización de la información.
- Desarrollo de la identidad visual y contenido del portal: concepto visual general y por área; definición mapa conceptual de contenido, actualización de textos y elaboración de nuevos contenidos.
- Desarrollo del prototipo o primera versión del portal web: desarrollo técnico funcional e instalación de herramientas

1.2 Componente 2: *Campus virtual* destinado a aumentar e integrar los conocimientos técnico-políticos de funcionarios estatales y actores sociales en materia de políticas públicas de DDHH.

- Relevamiento de aplicaciones y propuestas pedagógicas.
- Diseño metodológico y especificación funcional.
- Desarrollo del prototipo de campus virtual: desarrollo de identidad, técnico funcional y de herramientas.
- Diseño e implementación de un curso virtual piloto sobre enfoque de derechos humanos en políticas sociales (1er. semestre) y otro curso virtual sobre migraciones y Derechos Humanos (2º. semestre).

1.3 Componente 3: *Sistema de información regional* de acceso público que permita difundir: a) información relativa a instituciones públicas y sociales vinculadas a los DDHH y b) análisis sobre institucionalidad pública en políticas de DDHH.

- Diseño metodológico del sistema de información: documento metodológico, instrumentos de relevamiento y especificación funcional.
- Recopilación de información y procesamiento de datos: realización de relevamientos por país y tipo de institución (muestra de instituciones públicas), preparación y consolidación de la información e ingreso al sistema.
- Análisis de información: reunión de discusión con expertos en materia institucionalidad pública en materia de DDHH y preparación de documento analítico
- Desarrollo del prototipo de sistema de información: desarrollo técnico funcional e implementación del modelo de datos.
- Realización de un evento de debate y difusión del sistema de información desarrollado y los análisis generados a partir del mismo.

1.4 Gestión del Proyecto IPPDH-FOCEM

- Realización de la planificación operativa anual de actividades relativas a cada componente del Proyecto.
- Elaboración de informes semestrales sobre el desarrollo de las actividades y cumplimiento de los objetivos del Proyecto.
- Solicitud de desembolsos semestrales, rendición de cuentas y realización de auditorías ante la a la Unidad Técnica FOCEM (UTF).

2. COOPERACIÓN DEL MERCOSUR HACIA HAITÍ EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

- Finalización del Estudio sobre la Cooperación MERCOSUR-Haití en Derechos Humanos y puesta en consideración del CRG.
- Publicación y difusión de la investigación.
- Elaboración de un documento con propuestas de acciones de cooperación concretas en función del mandato de la IV RAADDHH Extraordinaria relativo a explorar vías de cooperación regional y bilateral con Haití en temáticas de interés relativas a DDHH.
- Presentación de propuestas a la RAADDHH y seguimiento de las acciones que resuelva.

3. RELEVAMIENTO SOBRE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS (EDH) EN LOS PAÍSES DEL MERCOSUR

- Relevamiento de información sobre el contenido de los DDHH en los sistemas de educación formales (componente 1): envío de cuestionario y realización de entrevistas.
- Relevamiento de información sobre los cursos y/o programas de capacitación a funcionarios/as en temas de DDHH (componente 2): envío de cuestionario y realización de entrevistas.
- Relevamiento de planes planes, políticas y/o programas nacionales de EDH existentes en los Estados del Mercosur (componente 3): envío de cuestionario y realización de entrevistas.
- Revisión de la literatura existente sobre cada uno de los componentes previamente mencionados.
- Sistematización, consolidación y análisis de la información compilada.
- Elaboración de un documento sobre los resultados del relevamiento y propuestas de trabajo en material de EDH. Presentación del documento de trabajo en la RAADDHH.

4. INVESTIGACIÓN JURÍDICA EN DERECHOS HUMANOS

Seguimiento del Seminario de Investigación Jurídica en Derechos Humanos y trabajo con el grupo de centros académicos que participaron de la actividad, en el marco del sistema información del proyecto IPPDH-FOCEM.